	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 1	

EQUIPO: SEROFUGA
ÍTEM: 1
PROVEEDOR KAIKA S.A.S
GARANTÍA: 3 AÑOS

MARCA: EPPENDORF
MODELO: 5804
VALOR UNITARIO COTIZADO: $ 32.959.349

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
	1.GENERALES				
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES	1. Velocidad mínima de 13.000 rpm	X		Folio 99
		2. Rotor de 24 microtubos de 2.1. 1.5 ml	X		Folio 99
		2.2. 2.0 ml	X		Folio 99
		3. Rotor de 18 o 12 tubos para vacutainer de 3.1. 4 ml	X		Folio 99
		3.2. 5 ml	X		Folio 99
		4. Cámara en acero inoxidable	x		Folio 99 R
		5. Mínimo 6 programas de usuario	x		34 programas
		6. Temporizador programable entre: 6.1. 1 minuto o menor	x		Folio 99
		6.2. 99 minutos o mayor	x		Folio 99
		7. Nivel de ruido menor a 62 Db	X		< 62 d B
		8. Tapa hermética para el rotor y la centrifuga	X		FOLIO 99 R
		9. Detección automática del rotor	X		Folio 99-105
		10. Diseño sin escobillas	x		Folio 99 R
		11. Intercambio de rotores de fácil accionamiento	x		Folio 99
		12. Puerta con sistema de cierre seguro	x		Folio 99
		13. Apertura automática de la tapa al final de cada ciclo	X		Folio 99 R
		14.Teclado de membrana para programación de parámetros	x		Folio 99
		15. Detección automática de desequilibrios	x		Folio 99 -105
	5. ALIMENTACIÓN	2.1. Eléctrica 100-120 VAC/50-60 Hz	X		110V/60HZ
	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X		FOLIO 163
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X		1 ANUAL
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.		X		8 HORAS
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		X		FOLIO 163
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnostico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano .		X		FOLIO 163
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.		X		FOLIO 166
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).		X		5 A 8 AÑOS
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.		X		$ 345.100
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de manejo rápido Formato GTE-P04-F-23.		X		FOLIO 169 A 171
	10. Garantizar presentación de informes de calificación de instalación, operacional y desempeño con sus parámetros, en caso de ser adjudicado, una vez se entregue el equipo y por cada año de garantía.		X		FOLIO 163
	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		X		INVIMA 2014DM-0011801 VIGENTE HASTA 16 SEP 2024
NORMAS - CERTIFICADOS	2. Presentar certificación para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: ISO 13485, FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.		X		FOLIO 176-177
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante diez (10) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.		X		10 AÑOS
	SUBTOTAL (Porcentaje)		100%	0%	CUMPLE TÉCNICAMENTE
	TOTAL		32		

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (32) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI [ ] NO [X] RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI [X] NO [ ] CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI [X] NO [ ]

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	LIA M. ALVAREZ PUENTE Y MARIA FERNANDA ARIZA PALACIOS	**FECHA:**	10 de Agosto de 2017
FIRMA:		**DEPENDENCIA**	GRUPO AREA GESTIÓN BIOMÉDICA Y ALMACEN
CARGO:	COORDINADOR Y PROFESIONAL ESPECIALIZADO (en misión)		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 1	

EQUIPO: SEROFUGA
ÍTEM: 1
PROVEEDOR G & G Sucesores S.A.S.
GARANTÍA: 3 AÑOS

MARCA: THERMO SCIENTIFIC SORVALL
MODELO: SORVALL ST 16
VALOR UNITARIO COTIZADO: $ 37.264.493

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1.GENERALES				
	1. GENERALES	1. Velocidad mínima de 13.000 rpm	X		FOLIO 71
		2. Rotor de 24 microtubos de 2.1. 1.5 ml	X		PARA ROTOR DE ANGULO FIJO PARA 30 MICROTUBOS
		2. Rotor de 24 microtubos de 2.2. 2.0 ml	X		PARA ROTOR DE ANGULO FIJO PARA 30 MICROTUBOS
		3. Rotor de 18 o 12 tubos para vacutainer de 3.1. 4 ml	x		Folio 78
		3. Rotor de 18 o 12 tubos para vacutainer de 3.2. 5 ml	x		
		4. Cámara en acero inoxidable	X		FOLIO 71
		5. Mínimo 6 programas de usuario	X		6 PROGRAMAS
		6. Temporizador programable entre: 6.1. 1 minuto o menor	X		FOLIO 71
		6. Temporizador programable entre: 6.2. 99 minutos o mayor	X		FOLIO 71
		7. Nivel de ruido menor a 62 Db	X		<61 d B
		8. Tapa hermética para el rotor y la centrifuga	X		TAPAS DE BIOCONTENCION CLICK SEAL
		9. Detección automática del rotor	x		FOLIO 71-72
		10. Diseño sin escobillas	X		FOLIO 71
		11. Intercambio de rotores de fácil accionamiento	X		INTERCAMBIO DE ROTORES AUTO LOCK
		12. Puerta con sistema de cierre seguro	X		FOLIO 71
		13. Apertura automática de la tapa al final de cada ciclo	X		Folio 76
		14.Teclado de membrana para programación de parámetros	x		FOLIO 70 Y 80
		15. Detección automática de desequilibrios	x		FOLIO 71
	5. ALIMENTACIÓN	2.1. Eléctrica 100-120 VAC/50-60 Hz	X		120V 60 HZ
	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		x		FOLIO 195
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X		2 Anuales
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.		x		Tiempo de respuesta 8 horas
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		X		FOLIO 196-197
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnostico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano .		x		Folio 72
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.		X		3 AÑOS
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).		X		7 A 8 AÑOS
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.		X		$ 750.000
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de manejo rápido Formato GTE-P04-F-23.		X		Folio 108, 109
	10. Garantizar presentación de informes de calificación de instalación, operacional y desempeño con sus parámetros, en caso de ser adjudicado, una vez se entregue el equipo y por cada año de garantía.		X		Calificación de instalación, operación y desempeño.
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		X		INVIMA 2014DM-0012408 vigente 02-01-2025
	2. Presentar certificación para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: ISO 13485, FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.		x		187-188
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante diez (10) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.		x		7 A 8 AÑOS
	SUBTOTAL (Porcentaje)		100%	0%	CUMPLE TÉCNICAMENTE
	TOTAL		32		

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (32) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI [ ] NO [X] RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI [X] NO [ ] CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI [X] NO [ ]

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	LIA M. ALVAREZ PUENTE Y MARIA FERNANDA ARIZA PALACIOS	**FECHA:**	10 de Agosto de 2017
FIRMA:		**DEPENDENCIA**	GRUPO AREA GESTIÓN BIOMÉDICA Y ALMACEN
CARGO:	COORDINADOR Y PROFESIONAL ESPECIALIZADO (en misión)		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 1	

EQUIPO: SEROFUGA
ÍTEM: 1
PROVEEDOR EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA S.A.S
GARANTÍA: 3 AÑOS
MARCA: THERMO SCIENTIFIC
MODELO: CENTRIFUGA CL8
VALOR UNITARIO COTIZADO: $ 21.170.100

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
	1.GENERALES				
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES	1. Velocidad mínima de 13.000 rpm	X		17850 rpm
		2. Rotor de 24 microtubos de 2.1. 1.5 ml		x	No especifica
		2. Rotor de 24 microtubos de 2.2. 2.0 ml		x	No especifica
		3. Rotor de 18 o 12 tubos para vacutainer de 3.1. 4 ml		x	No especifica
		3. Rotor de 18 o 12 tubos para vacutainer de 3.2. 5 ml		x	No especifica
		4. Cámara en acero inoxidable		x	No especifica
		5. Mínimo 6 programas de usuario		x	4 protocolos Folio 53
		6. Temporizador programable entre: 6.1. 1 minuto o menor	X		Folio 52
		6. Temporizador programable entre: 6.2. 99 minutos o mayor	X		Folio 52
		7. Nivel de ruido menor a 62 Db	x		52 d BA
		8. Tapa hermética para el rotor y la centrifuga		X	No especifica
		9. Detección automática del rotor		X	No especifica
		10. Diseño sin escobillas	X		Folio 52
		11. Intercambio de rotores de fácil accionamiento		X	No especifica
		12. Puerta con sistema de cierre seguro	X		SELLADO DE BIOCONTENCION
		13. Apertura automática de la tapa al final de cada ciclo		X	No especifica
		14.Teclado de membrana para programación de parámetros		X	No especifica
		15. Detección automática de desequilibrios	x		Folio 52
	5. ALIMENTACIÓN	2.1. Eléctrica 100-120 VAC/50-60 Hz	x		Folio 51
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X		Folio 84
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.			x	No especifica en el folio 84, refiere manual de servicio pero en la prouesta no se anexa este documento.
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.		x		FOLIO 84
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		x		FOLIO 84
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnostico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano .		x		FOLIO 84
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.		x		3 años
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).		x		10 años
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.		x		$ 60.000
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de manejo rápido Formato GTE-P04-F-23.		x		FOLIO 83 y 86
	10. Garantizar presentación de informes de calificación de instalación, operacional y desempeño con sus parámetros, en caso de ser adjudicado, una vez se entregue el equipo y por cada año de garantía.		x		Folio 84
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		x		INVIMA 2017 DM-0015916
	2. Presentar certificación para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: ISO 13485, FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.			X	No se adjunta ninguna certificación
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante diez (10) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.		x		10 años
	SUBTOTAL (Porcentaje)		59%	41%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
	TOTAL		19	13	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (32) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI [ ] NO [X] RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI [ ] NO [X] CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI [ ] NO [X]

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	LIA M. ALVAREZ PUENTE Y MARIA FERNANDA ARIZA PALACIOS	**FECHA:**	10 de Agosto de 2017
FIRMA:		**DEPENDENCIA**	GRUPO AREA GESTIÓN BIOMÉDICA Y ALMACEN
CARGO:	COORDINADOR Y PROFESIONAL ESPECIALIZADO (en misión)		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 1	

EQUIPO: SEROFUGA
ITEM: 1
PROVEEDOR: LABBRANDS S.A.S
GARANTÍA: TRES (3) AÑOS

MARCA: HETTICH
MODELO: UNIVERSAL 320
VALOR UNITARIO COTIZADO: $ 26.626.896,00

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN			SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TECNICAS	1. SISTEMA					
	1. GENERALES	1. Velocidad mínima de 13.000 rpm		X		Folio 66. 15000 RPM
		2. Rotor de 24 microtubos de	2.1. 1.5 ml	X		Folio 68
			2.2. 2.0 ml	X		Folio 68
		3. Rotor de 18 o 12 tubos para vacutainer de	3.1. 4 ml		X	Folio 69. se relaciona rotor, pero no especifica que el adpatador para 4 ml esté incluido en la propuesta
			3.2. 5 ml		X	Folio 69. se relaciona rotor, pero no especifica que el adpatador para 5 ml esté incluido en la propuesta
		4. Cámara en acero inoxidable		X		Folio 67. Espacio de centrifugación en Acero Inoxidable
		5. Mínimo 6 programas de usuario		X		Folio 66. 10 programas
		6. Temporizador programable entre:	6.1. 1 minuto o menor	X		Folio 66. 1s - 99 minutos
			6.2. 99 minutos o mayor	X		Folio 66. 1s - 99 minutos
		7. Nivel de ruido menor a 62 dB			X	Sin información
		8. Tapa hermética para el rotor y la centrifuga			X	Sin información
		9. Detección automática del rotor		X		Folio 67.
		10. Diseño sin escobillas			X	Sin información
		11. Intercambio de rotores de fácil accionamiento		X		Folio 67.
		12. Puerta con sistema de cierre seguro		X		Folio 67.
		13. Apertura automática de la tapa al final de cada ciclo			X	Sin información
		14.Teclado de membrana para programación de parámetros			X	Sin información
		15. Detección automática de desequilibrios			X	Folio 67. desconexión por desequilibrio se requiere detección por desequilibrio
	2. ALIMENTACIÓN	2.1. Eléctrica 100-120 VAC/50-60 Hz		X		Folio 66.
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.			X		Folio 91
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.				X	Folio 197. Un (1) Mantenimiento por cada año, pero no esta sustentado con documento de Fábrica
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.				X	cuatro (4) horas via remoto o Skype no especifica en sitio
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.				X	Folio 93. Refieren a personal Compensar, no INC
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnostico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.				X	Folio 92. no especifica entregar manuales en castellano
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.			X		Folio 89.
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).			X		Folio. 90
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.			X		Folio.92
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de manejo rápido Formato GTE-P04-F-23.				X	Folio 91.No adjunta en formato Formato GTE-P04-F-23
	10. Garantizar presentación de informes de calificación de instalación, operacional y desempeño con sus parámetros, en caso de ser adjudicado, una vez se entregue el equipo y por cada año de garantía.			X		Folio 89.
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".			X		2013DM-0010231. Vigente hasta 26 de Agosto 2023
	2. Presentar certificación para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: ISO 13485, FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.			X		Folio. 86
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante diez (10) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.				X	No emitida por proveedor
SUBTOTAL (Porcentaje)				18	14	
TOTAL				56,25%	43,75%	

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 1	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUCION CORRESPONDE A LOS VEITINUEVE (32) ITEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI [ ] NO [X] RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI [ ] NO [X] CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI [ ] NO [X]

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	LÍA MARGARITA ÁLVAREZ PUENTE	**FECHA:**	10 DE AGOSTO DE 2017
FIRMA:		**DEPENDENCIA**	GRUPO DE INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA GESTIÓN BIOMÉDICA Y ALMACÉN		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 1	

EQUIPO: CENTRIFUGA PARA MUESTRAS DE ORINA
ÍTEM: 2
PROVEEDOR G & G Sucesores S.A.S.
GARANTÍA: 3 AÑOS
MARCA: thermo scientific sorvall
MODELO: ST 16
VALOR UNITARIO COTIZADO: $ 25.845.015

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1.GENERALES				
	1. GENERALES	1. Velocidad mínima de 4.000 rpm	X		VEL MIN 300RPM VEL MAX 15200 RPM
		2. Rotor de 8 tubos cónicos 2.1. 14 ml	X		FOLIO 114
		3. Cámara en acero inoxidable	X		FOLIO 114
		4. Mínimo 6 programas de usuario	X		6 PROGRAMAS
		5. Temporizador programable entre: 5.1. 1 minuto o menor	X		FOLIO 114
		5.2. 99 minutos o mayor	X		FOLIO 114
		6. Nivel de ruido menor a 62 dB	X		61 d B
		7. Tapa hermética	X		FOLIO 113 CIERRE HERMETICO EN POLIETERIMIDA
		8. Detección automática del rotor	X		
		9. Diseño sin escobillas	X		FOLIO 114
		10. Puerta con sistema de cierre seguro	X		FOLIO 113
		11. Apertura automática de la tapa al final de cada ciclo	X		FOLIO 113
		12.Teclado de membrana para programación de parámetros	X		FOLIO 113
		13. Intercambio de rotores de fácil accionamiento	X		FOLIO 113
		14. Detección automática de desequilibrios	X		
	5. ALIMENTACIÓN	2.1. Eléctrica 100-120 VAC/50-60 Hz	X		120V/60 HZ
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X		FOLIO 195
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X		2 ANUALES
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.		X		FOLIO 158
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		X		FOLIO 158
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnostico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano .		X		FOLIO 158
	6. Presentar documento de garantia, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.		X		FOLIO 158
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).		X		VIDA UTIL 7 A 8 AÑOS
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantia con precios por visita de mantenimiento preventivo.		X		$ 750.000
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de manejo rápido Formato GTE-P04-F-23.		X		FOLIO 151-152
	10. Garantizar presentación de informes de calificación de instalación, operacional y desempeño con sus parámetros, en caso de ser adjudicado, una vez se entregue el equipo y por cada año de garantia.		X		FOLIO 158
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		X		INVIMA 2014DM-0012408
	2. Presentar certificación para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: ISO 13485, FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.		X		FOLIO182
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante diez (10) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.		X		FOLIOS 195-197
	SUBTOTAL (Porcentaje)		100%	0%	CUMPLE TÉCNICAMENTE
	TOTAL		29		

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (29) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI [ ] NO [X] RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI [X] NO [ ] CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI [X] NO [ ]

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	LIA M. ALVAREZ PUENTE Y MARIA FERNANDA ARIZA PALACIOS	FECHA:	11 de Agosto de 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO AREA GESTIÓN BIOMÉDICA Y ALMACEN
CARGO:	COORDINADOR Y PROFESIONAL ESPECIALIZADO (en misión)		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 1	

EQUIPO: CENTRIFUGA PARA MUESTRAS DE ORINA
ÍTEM: 2
PROVEEDOR EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA S.A.S
GARANTÍA: 3 Años

MARCA: Thermo Scientific
MODELO: CL8- rotor para 16 tubos de 14 ml
VALOR UNITARIO COTIZADO: $ 14.879.760

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN			SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1.GENERALES					
	1. GENERALES	1. Velocidad mínima de 4.000 rpm		x		vel max 4500 rpm
		2. Rotor de 8 tubos cónicos	2.1. 14 ml		x	No especifica
		3. Cámara en acero inoxidable			x	No epecifica
		4. Mínimo 6 programas de usuario			x	4 protocolos
		5. Temporizador programable entre:	5.1. 1 minuto o menor	x		folio 56
			5.2. 99 minutos o mayor	x		folio 56
		6. Nivel de ruido menor a 62 dB		x		52 d B
		7. Tapa hermética		x		folio 56
		8. Detección automática del rotor			x	No especifica
		9. Diseño sin escobillas		x		Folio 56
		10. Puerta con sistema de cierre seguro		x		Sellado de biocontención
		11. Apertura automática de la tapa al final de cada ciclo		x		tapas certificadas clicseal
		12.Teclado de membrana para programación de parámetros		X		Folio 55
		13. Intercambio de rotores de fácil accionamiento		x		Folio 54-56
		14. Detección automática de desequilibrios		X		Folio 56
	5. ALIMENTACIÓN	2.1. Eléctrica 100-120 VAC/50-60 Hz		x		120 V /60HZ
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.			x		Folio 84
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.				x	No se especifica recomendación de fabricante
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.			x		Folio 84
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.			x		Folio 84
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnostico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano .			x		Folio 84
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.			x		Folio 84
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).			x		10 años
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.			x		$60,000 + iva
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de manejo rápido Formato GTE-P04-F-23.			x		Folio 83
	10. Garantizar presentación de informes de calificación de instalación, operacional y desempeño con sus parámetros, en caso de ser adjudicado, una vez se entregue el equipo y por cada año de garantía.			x		Folio 84
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".			x		INVIMA 2017DM-0015916
	2. Presentar certificación para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: ISO 13485, FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.				X	No adjunta certificaciones
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante diez (10) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.			x		10 años
	SUBTOTAL (Porcentaje)			79%	21%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
	TOTAL			23	6	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (29) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI [ ] NO [X] RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI [ ] NO [X] CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI [ ] NO [X]

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	LIA M. ALVAREZ PUENTE Y MARIA FERNANDA ARIZA PALACIOS	**FECHA:**	11 de Agosto de 2017
FIRMA:		**DEPENDENCIA**	GRUPO AREA GESTIÓN BIOMÉDICA Y ALMACEN
CARGO:	COORDINADOR Y PROFESIONAL ESPECIALIZADO (en misión)		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 1	

EQUIPO: CENTRIFUGA PARA MUESTRAS DE ORINA
ITEM: 2
PROVEEDOR: LABBRANDS S.A.S
GARANTÍA: TRES (3) ANOS
MARCA: HETTICH
MODELO: UNIVERSAL 320
VALOR UNITARIO COTIZADO: $ 23.174.435,00

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN			SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TECNICAS	1. SISTEMA					
	1. GENERALES	1. Velocidad mínima de 4.000 rpm			X	No especifica valores de RPM mínimos
		2. Rotor de 8 tubos cónicos	2.1. 14 ml		X	Folio 69. se relaciona rotor, pero no especifica que el adpatador para 4 ml esté incluido en la propuesta
		3. Cámara en acero inoxidable		X		Folio 67. Espacio de centrifugación en Acero Inoxidable
		4. Mínimo 6 programas de usuario		X		Folio 66. 10 programas
		5. Temporizador programable entre:	5.1. 1 minuto o menor	X		Folio 66. 1s - 99 minutos
			5.2. 99 minutos o mayor	X		Folio 66. 1s - 99 minutos
		6. Nivel de ruido menor a 62 dB			X	Sin información
		7. Tapa hermética			X	Sin información
		8. Detección automática del rotor		X		Folio 67.
		9. Diseño sin escobillas			X	Sin información
		10. Puerta con sistema de cierre seguro		X		Folio 67.
		11. Apertura automática de la tapa al final de cada ciclo			X	Sin información
		12.Teclado de membrana para programación de parámetros			X	Sin información
		13. Intercambio de rotores de fácil accionamiento		X		Folio 67.
		14. Detección automática de desequilibrios			X	Folio 67. desconexión por desequilibrio se requiere detección por desequilibrio
	2. ALIMENTACIÓN	2.1. Eléctrica 100-120 VAC/50-60 Hz		X		Folio 66.
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.			X		Folio 91
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.				X	Folio 197. Un (1) Mantenimiento por cada año, pero no esta sustentado con documento de Fábrica
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.				X	cuatro (4) horas via remoto o Skype no especifica en sitio
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.				X	Folio 93. Refieren a personal Compensar, no INC
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnostico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.				X	Folio 92. no especifica entregar manuales en castellano
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.			X		Folio 89.
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).			X		Folio. 90
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.			X		Folio.92
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de manejo rápido Formato GTE-P04-F-23.				X	Folio 91.No adjunta en formato Formato GTE-P04-F-23
	10. Garantizar presentación de informes de calificación de instalación, operacional y desempeño con sus parámetros, en caso de ser adjudicado, una vez se entregue el equipo y por cada año de garantía.			X		Folio 89.
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".			X		2013DM-0010231. Vigente hasta 26 de Agosto 2023
	2. Presentar certificación para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: ISO 13485, FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.			X		Folio. 86
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante diez (10) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.				X	No emitida por proveedor
SUBTOTAL (Porcentaje)				15	14	
TOTAL				51,70%	48,30%	

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 1	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUCION CORRESPONDE A LOS VEITINUEVE (29) ITEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI [ ] NO [X] RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI [ ] NO [X] CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI [ ] NO [X]

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	LÍA MARGARITA ÁLVAREZ PUENTE	**FECHA:**	10 DE AGOSTO DE 2017
FIRMA:		**DEPENDENCIA**	GRUPO DE INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA GESTIÓN BIOMÉDICA Y ALMACÉN		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 1	

EQUIPO: CENTRIFUGA PARA MUESTRAS DE ORINA
ITEM: 2
PROVEEDOR: ANALYTICA S.A.S
GARANTÍA: TRES (3) AÑOS
MARCA: TERMO SCIENTIFIC
MODELO: MEGAFUGE 16
VALOR UNITARIO COTIZADO: $ 26.666.413,00

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TECNICAS	1. SISTEMA				
	1. GENERALES	1. Velocidad mínima de 4.000 rpm		X	No se encuentra información de valores programables de RPM en cuanto a valores mínimos
		2. Rotor de 8 tubos cónicos — 2.1. 14 ml		X	No es claro los rotores incluidos en la oferta, ej: Folio 181 **8 * 50 ml**, Folio 185 **6 * 100 ml** , además requiere de adaptadores para volúmenes inferiores a 15ml. No es claro que esten incluidos en la propuesta.
		3. Cámara en acero inoxidable	X		Folio 185. Acero inoxidable grado 304
		4. Mínimo 6 programas de usuario	X		Folio 167. Seis (6) programas
		5. Temporizador programable entre: 5.1. 1 minuto o menor	X		Folio 167. <9h,59 min continuo
		5. Temporizador programable entre: 5.2. 99 minutos o mayor	X		Folio 167. <9h,59 min continuo
		6. Nivel de ruido menor a 62 dB	X		Folio 185. <61 dB
		7. Tapa hermética	X		Folio 185. Sistema ClickSeal, garantiza la hermeticidad
		8. Detección automática del rotor	X		Folio 185. Sistema auto-lock
		9. Diseño sin escobillas	X		Folio 185. Motor de inducción de perfil bajo sin escobillas
		10. Puerta con sistema de cierre seguro		X	Folio 185. Cierre motorizado, no especifica cierre de seguridad
		11. Apertura automática de la tapa al final de cada ciclo		X	No especifico para el modelo ofertado
		12.Teclado de membrana para programación de parámetros	X		Folio 166.
		13. Intercambio de rotores de fácil accionamiento	X		Folio 162.
		14. Detección automática de desequilibrios	X		Folio 185 Smat pin
	2. ALIMENTACIÓN	2.1. Eléctrica 100-120 VAC/50-60 Hz	X		Folio 185 ref: 75004231
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X		Folio 196
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.			X	Folio 197. Dos (2) Mantenimientos por cada año, pero no esta sustentado con documento de Fábrica
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.		X		Folio 198
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		X		Folio 199
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnostico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.		X		Folio 200
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.		X		Folio 201
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).		X		Folio 202
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.		X		Folio 203 y 204
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de manejo rápido Formato GTE-P04-F-23.		X		Folio 192-194
	10. Garantizar presentación de informes de calificación de instalación, operacional y desempeño con sus parámetros, en caso de ser adjudicado, una vez se entregue el equipo y por cada año de garantía.		X		Folio 205
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		X		2015DM-0013633 Vigente hasta 21-09-2025
	2. Presentar certificación para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: ISO 13485, FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.			X	No adjuntan certificaciones
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante diez (10) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.			X	Folio 202. Especifica vida util del equipo de quince (15) años, el documento relacionado en el Folio 248 garantiza el suministro de repuestos, insumos y partes por solo cinco (5) años, además no corresponde al modelo ofertado y debe ser emitida por proveedor.
SUBTOTAL (Porcentaje)			22	7	
TOTAL			75,86%	24,14%	

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 1	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUCION CORRESPONDE A LOS VEITINUEVE (29) ITEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI [ ] NO [X] RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI [ ] NO [X] CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI [ ] NO [X]

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	LIA MARGARITA ÁLVAREZ PUENTE	**FECHA:**	10 DE AGOSTO DE 2017
FIRMA:		**DEPENDENCIA**	GRUPO DE INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA GESTIÓN BIOMÉDICA Y ALMACÉN		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 1	

EQUIPO: CENTRIFUGA
ÍTEM: 3
PROVEEDOR: KAIKA S.A.S.
GARANTÍA: 3 AÑOS

MARCA: EPPENDORF
MODELO: 5702
VALOR UNITARIO COTIZADO: $ 15.127.007

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1.GENERALES				
	1. GENERALES	1. Velocidad mínima de 4.400 rpm	x		4400 rpm
		2. Rotor para tubos tipo falcón — 2.1. Capacidad para 4 tubos 50 ml	X		Folio 100 R
		2. Rotor para tubos tipo falcón — 2.2. Capacidad para 8 tubos 15 ml	X		Folio 100 R
		3. Cámara en acero inoxidable	x		Folio 100
		4. Temporizador programable entre: — 4.1. 1 minuto o menor	x		Folio 100 R -153
		4. Temporizador programable entre: — 4.2. 99 minutos o mayor	x		Folio 100 R -153
		5. Pantalla de visualización de parámetros	X		Folio 150
		6. Nivel de ruido menor a 52 dB	x		51 dB
		7. Cierre de tapa automática	x		cierre seguro de tapa automatica
		8. Diseño sin escobillas	x		Folio 100
		9. Sistema de fácil extracción de rotor	x		Folio 100
		10. Bloqueo de teclado	x		Folio 100
	5. ALIMENTACIÓN	2.1. Eléctrica 100-120 VAC/50-60 Hz	x		110v/60hz
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		x		folio 163
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		x		1 anual
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.		x		8 horas
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		x		Folio 165
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnostico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano .		x		Folio 163
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.		x		3 años
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).		x		10 años
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.		x		$ 345.100
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de manejo rápido Formato GTE-P04-F-23.		x		folio 170 -172-173
	10. Garantizar presentación de informes de calificación de instalación, operacional y desempeño con sus parámetros, en caso de ser adjudicado, una vez se entregue el equipo y por cada año de garantía.		x		FOLIO 163
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		x		2014DM -0011801
	2. Presentar certificación para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: ISO 13485, FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.		X		Folio 178-179
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante diez (10) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.		X		10 Años
	SUBTOTAL (Porcentaje)		100%	0%	CUMPLE TÉCNICAMENTE
	TOTAL		26		

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (26) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI [ ] NO [X] RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI [X] NO [ ] CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI [X] NO [ ]

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	LIA M. ALVAREZ PUENTE Y MARIA FERNANDA ARIZA PALACIOS	FECHA:	10 de Agosto de 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO AREA GESTIÓN BIOMÉDICA Y ALMACEN
CARGO:	COORDINADOR Y PROFESIONAL ESPECIALIZADO (en misión)		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 1	

EQUIPO: CENTRIFUGA
ÍTEM: 3
PROVEEDOR G & G Sucesores
GARANTÍA: 3 AÑOS

MARCA: THERMO SCIENTIFIC SORVALL
MODELO: SORVALL ST 8
VALOR UNITARIO COTIZADO: $ 16.406.054

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1.GENERALES				
	1. GENERALES	1. Velocidad minima de 4.400 rpm	X		VEL MAX 4500 RPM
		2. Rotor para tubos tipo falcón — 2.1. Capacidad para 4 tubos 50 ml	X		FOLIO 158
		2. Rotor para tubos tipo falcón — 2.2. Capacidad para 8 tubos 15 ml	X		FOLIO 158
		3. Cámara en acero inoxidable	X		FOLIO 157
		4. Temporizador programable entre: — 4.1. 1 minuto o menor	X		FOLIO 157
		4. Temporizador programable entre: — 4.2. 99 minutos o mayor	X		FOLIO 157
		5. Pantalla de visualización de parámetros	X		FOLIO 162
		6. Nivel de ruido menor a 52 dB	X		< 52 d B
		7. Cierre de tapa automática	X		FOLIO 165
		8. Diseño sin escobillas	X		FOLIO 157
		9. Sistema de fácil extracción de rotor	X		FOLIO 156
		10. Bloqueo de teclado	X		FOLIO 156
	5. ALIMENTACIÓN	2.1. Eléctrica 100-120 VAC/50-60 Hz	X		120 V /60 HZ
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantia por personal calificado.		X		FOLIO 195
	2. Realizar por cada año de garantia la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X		2 ANUALES
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.		X		FOLIO 158
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingenieria del Instituto.		X		FOLIO 158
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnostico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano .		X		FOLIO 158
	6. Presentar documento de garantia, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, minimo tres (3) años o más.		X		FOLIO 158
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).		X		VIDA UTIL 7 A 8 AÑOS
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.		X		$ 750.000
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de manejo rápido Formato GTE-P04-F-23.		X		FOLIO 180-181
	10. Garantizar presentación de informes de calificación de instalación, operacional y desempeño con sus parámetros, en caso de ser adjudicado, una vez se entregue el equipo y por cada año de garantía.		X		FOLIO 158
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		X		INVIMA 2014DM-0012408
	2. Presentar certificación para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: ISO 13485, FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.		X		FOLIO182
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante diez (10) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.		X		FOLIOS 195-197
	SUBTOTAL (Porcentaje)		100%	0%	CUMPLE TÉCNICAMENTE
	TOTAL		26		

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (26) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI [ ] NO [X] RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI [X] NO [ ] CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI [X] NO [ ]

Identificación del evaluador:

NOMBRE(S):	LIA M. ALVAREZ PUENTE Y MARIA FERNANDA ARIZA PALACIOS	**FECHA:**	10 de Agosto de 2017
FIRMA:		**DEPENDENCIA**	GRUPO AREA GESTIÓN BIOMÉDICA Y ALMACEN
CARGO:	COORDINADOR Y PROFESIONAL ESPECIALIZADO (en misión)		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 1	

EQUIPO: CENTRIFUGA
ÍTEM: 3
PROVEEDOR Equipos y laboratorio de Colombia S.A.S.
GARANTÍA: 3 AÑOS

MARCA: THERMO SCIENTIFIC SORVALL
MODELO: CL8 con rotor para 8 tubos x50ml
VALOR UNITARIO COTIZADO: $ 15.668.730

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1.GENERALES				
	1. GENERALES	1. Velocidad mínima de 4.400 rpm	x		4500 RPM
		2. Rotor para tubos tipo falcón — 2.1. Capacidad para 4 tubos 50 ml	x		Folio 58 , 71
		2. Rotor para tubos tipo falcón — 2.2. Capacidad para 8 tubos 15 ml		X	No especifica
		3. Cámara en acero inoxidable		X	No especifica
		4. Temporizador programable entre: — 4.1. 1 minuto o menor	X		Folio 60
		4. Temporizador programable entre: — 4.2. 99 minutos o mayor	X		Folio 60
		5. Pantalla de visualización de parámetros	X		Folio 59
		6. Nivel de ruido menor a 52 dB	x		52 d B
		7. Cierre de tapa automática	x		Folio 58
		8. Diseño sin escobillas	x		folio 60
		9. Sistema de fácil extracción de rotor	x		Folio 58
		10. Bloqueo de teclado		X	No especifica
	5. ALIMENTACIÓN	2.1. Eléctrica 100-120 VAC/50-60 Hz	x		120v/60HZ
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X		Folio 84
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.			x	no especifica recomendación de fabricante
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.		x		8 horas
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		x		Folio 84
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnostico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano .		x		Folio 84
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.		x		3 años
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).		x		10 años
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.		x		$60,000 + IVA
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de manejo rápido Formato GTE-P04-F-23.		X		FOLIO 83
	10. Garantizar presentación de informes de calificación de instalación, operacional y desempeño con sus parámetros, en caso de ser adjudicado, una vez se entregue el equipo y por cada año de garantía.		X		FOLIO 84
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		x		INVIMA 2017DM-0015916
	2. Presentar certificación para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: ISO 13485, FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.			X	NO ADJUNTA CERTIFICACIONES
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante diez (10) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.		X		10 AÑOS
	SUBTOTAL (Porcentaje)		81%	19%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
	TOTAL		21	5	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (26) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI [ ] NO [X] RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI [X] NO [ ] CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI [X] NO [ ]

Identificación del evaluador :

NOMBRE(S):	LÍA M. ALVAREZ PUENTE Y MARIA FERNANDA ARIZA PALACIOS	FECHA:	11 de Agosto de 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO AREA GESTIÓN BIOMÉDICA Y ALMACEN
CARGO:	COORDINADOR Y PROFESIONAL ESPECIALIZADO (en misión)		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 1	

EQUIPO: CENTRIFUGA
ITEM: 3
PROVEEDOR: ANALYTICA S.A.S
GARANTÍA: TRES (3) AÑOS

MARCA: TERMO SCIENTIFIC
MODELO: MEGAFUGE 8
VALOR UNITARIO COTIZADO: $ 16.051.613,00

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN			SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TECNICAS	1. SISTEMA					
	1. GENERALES	1. Velocidad mínima de 4.400 rpm		X		Folio 223.
		2. Rotor para tubos tipo falcón	2.1. Capacidad para 4 tubos 50 ml	X		Folio 240
			2.2. Capacidad para 8 tubos 15 ml		X	Folio 240. no especifica entrega de adpatadores para volúmenes de 15 ml
		3. Cámara en acero inoxidable		X		Folio 223. Acero Inoxidable pulido
		4. Temporizador programable entre:	4.1. 1 minuto o menor	X		Folio 223. <9h,59 min continuo
			4.2. 99 minutos o mayor	X		Folio 223. <9h,59 min continuo
		5. Pantalla de visualización de parámetros		X		Folio 214
		6. Nivel de ruido menor a 52 dB			X	Folio 223 . <58dBA con el rotor TX-150 ofertado
		7. Cierre de tapa automática		X		Folio 214
		8. Diseño sin escobillas		X		Folio 223
		9. Sistema de fácil extracción de rotor		X		Folio. 223 Sistema accionado por botón
		10. Bloqueo de teclado			X	No se encuentra información
	2. ALIMENTACIÓN	2.1. Eléctrica 100-120 VAC/50-60 Hz		X		Folio 223 ref. 75007210
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.			X		Folio 234-237
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.				X	Folio 234. Dos (2) Mantenimientos por cada año, pero no esta sustentado con documento de Fábrica
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.			X		Folio 235
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.			X		Folio 237
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnostico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.			X		Folio 238
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.			X		Folio 239
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).			X		15 años Folio 240
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.			X		Folio 241-242
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de manejo rápido Formato GTE-P04-F-23.			X		Folio 230
	10. Garantizar presentación de informes de calificación de instalación, operacional y desempeño con sus parámetros, en caso de ser adjudicado, una vez se entregue el equipo y por cada año de garantía.			X		Folio 243
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".				X	Folio 250-251. 2015DM-0013633 no se encuentra relacionado el modelo ofertado dentro de los amparados por el registro relacionado
	2. Presentar certificación para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: ISO 13485, FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.				X	No adjuntan certificaciones
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante diez (10) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.				X	Folio 202. Especifica vida util del equipo de quince (15) años, el documento relacionado en el Folio 248 garantiza el suministro de repuestos, insumos y partes por solo cinco (5) años y debe ser emitida por proveedor.
SUBTOTAL (Porcentaje)				19	7	
TOTAL				73,1%	26,9%	

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 1	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUCION CORRESPONDE A LOS VEINTISÉIS (26) ITEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI [ ] NO [X] RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI [ ] NO [X] CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI [ ] NO [X]

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	LÍA MARGARITA ÁLVAREZ PUENTE	**FECHA:**	10 DE AGOSTO DE 2017
FIRMA:		**DEPENDENCIA**	GRUPO DE INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA GESTIÓN BIOMÉDICA Y ALMACÉN		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 1	

EQUIPO: CENTRIFUGA
ITEM: 3
PROVEEDOR: LABBRANDS S.A.S
GARANTÍA: TRES (3) AÑOS
MARCA: HETTICH
MODELO: UNIVERSAL 320
VALOR UNITARIO COTIZADO: $ 25.485.158,00

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN			SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
	1. SISTEMA					
ESPECIFICACIONES TECNICAS	1. GENERALES	1. Velocidad mínima de 4.400 rpm			X	No especifica valores de RPM mínimos
		2. Rotor para tubos tipo falcón	2.1. Capacidad para 4 tubos 50 ml		X	Folio 70. Se relaciona rotor, pero no especifica que el adpatador para 50 ml esté incluido en la propuesta
			2.2. Capacidad para 8 tubos 15 ml		X	Folio 70. No se relaciona rotor para 8 tubos, no especifica que el adpatador para 15 ml esté incluido en la propuesta
		3. Cámara en acero inoxidable		X		Folio 67. Espacio de centrifugación en Acero Inoxidable
		4. Temporizador programable entre:	4.1. 1 minuto o menor	X		Folio 66. 1s - 99 minutos
			4.2. 99 minutos o mayor	X		Folio 66. 1s - 99 minutos
		5. Pantalla de visualización de parámetros			X	Sin Información
		6. Nivel de ruido menor a 52 dB			X	Sin Información
		7. Cierre de tapa automática			X	Sin Información
		8. Diseño sin escobillas			X	Sin Información
		9. Sistema de fácil extracción de rotor		X		Folio 67.
		10. Bloqueo de teclado			X	Sin Información
	2. ALIMENTACIÓN	2.1. Eléctrica 100-120 VAC/50-60 Hz		X		Folio 66.
CAPACITACION MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.			X		Folio 91
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.				X	Folio 197. Un (1) Mantenimiento por cada año, pero no esta sustentado con documento de Fábrica
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.				X	Cuatro (4) horas via remoto o Skype no especifica en sitio
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.				X	Folio 93. Refieren a personal Compensar, no INC
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnostico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.				X	Folio 92. no especifica entregar manuales en castellano
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.			X		Folio 89.
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).			X		Folio. 90
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.			X		Folio.92
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de manejo rápido Formato GTE-P04-F-23.				X	Folio 91.No adjunta en formato Formato GTE-P04-F-23
	10. Garantizar presentación de informes de calificación de instalación, operacional y desempeño con sus parámetros, en caso de ser adjudicado, una vez se entregue el equipo y por cada año de garantía.			X		Folio 89.
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".			X		2013DM-0010231. Vigente hasta 26 de Agosto 2023
	2. Presentar certificación para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: ISO 13485, FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.			X		Folio. 86
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante diez (10) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.				X	No emitida por proveedor
	SUBTOTAL (Porcentaje)			12	14	
	TOTAL			46,1%	53,9%	

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 1	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUCION CORRESPONDE A LOS VEINTISÉIS (26) ITEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI [ ] NO [X] RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI [ ] NO [X] CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI [ ] NO [X]

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	LÍA MARGARITA ÁLVAREZ PUENTE	**FECHA:**	10 DE AGOSTO DE 2017
FIRMA:		**DEPENDENCIA**	GRUPO DE INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA GESTIÓN BIOMÉDICA Y ALMACÉN		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 1	

EQUIPO: ELECTROCARDIÓGRAFO AVANZADO
ÍTEM: CUATRO (4)
PROVEEDOR: AMAREY NOVA MEDICAL S.A.
GARANTÍA: TRES (3) AÑOS
MARCA: NIHON KOHDEN
MODELO: CARDIOFAX M ECG-2350
VALOR UNITARIO COTIZADO: $ 24.392.605

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN			SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. SISTEMA					
	1. GENERALES	1.1. Portátil, liviano y compacto. Peso inferior a 4.2 Kg.		X		4,2Kg.
		1.2. Pantalla LCD de mínimo 4.2" para la visualización de la totalidad del trazo de ECG.		X		Folio 373: 7".
		1.3. Operación manual y automática seleccionable.		X		Folio 187.
		1.4. Operación independiente con batería.		X		Folios 210 y 433.
		1.5. Circuitos de entrada aislados y protegidos.		X		Folios del 374 al 380.
		1.6. Con servicios para adulto y pediátrico.		X		Folio 427.
		1.7. Voltaje de calibración 1mV +/- 2%		X		Folio 367.
	2. ADQUISICIÓN	2.1. Doce (12) Derivaciones simultáneas.		X		Folios del 370 al 372 y 424.
		2.2. Indicador en pantalla de derivaciones en uso, frecuencia cardiaca, mensajes de error, alarma de desconexión de electrodo, y modo de operación.		X		Folios 250 y 373.
		2.3. Respuesta de frecuencia 150 Hz.		X		Folio 372.
		2.4. Tasa de rechazo de modo común no menor a -100dB.		X		Folio 372: >105dB.
	3. DESPLIEGUE	3.1. Pantalla de visualización simultanea de al menos tres derivaciones.		X		Folio 250.
		3.2. Velocidad de registros por lo menos de 25 y 50 mm/s.		X		Folio 249: 5, 10, 12,5, 25 y 50mm/s.
		3.3. Sensibilidad 10 mm/mV más o menos 5%.		X		Folio 249: 5, 10 y 20mm/mV.
		3.4. Filtros anti-interferencias.		X		Folio 325.
		3.5. Filtro de supresión EMG entre 25/35 Hz.		X		
		3.6. Filtro pasa bajo entre 75, 100 y 150 Hz.			X	No se encuentra información solicitada en folios de la propuesta.
		3.7. Filtro red eléctrica 50/60 Hz.		X		Folio 325.
		3.8. Con interface para comunicación con PC	3.8.1. Conexión USB	X		Folio 373.
			3.8.2. Protocolo de conectividad IPV4 o IPV6	X		Folio 219.
			3.8.3. Conectivad ethernet	X		Folio 373.
		3.9. Software de interpretación	3.9.1. Capacidad de mínimo 50 hallazgos.	X		Folios 427 y 433: aproximadamente 200 conclusiones.
			3.9.2. Lista de trabajo	X		Folio 300.
			3.9.3. Interpretación de un ECG automático	X		Folio 427: incluye ultimo programa de análisis de programa de interpretación ECAPS12C.
	4. IMPRESIÓN	4.1. Impresión térmica.		X		Folio 372.
		4.2. Impresión de tres canales.		X		Folio 372: 3, 4, 6 y 12 canales.
		4.3. Datos Impresos	4.3.1. Tipo de programa	X		Folios 372 y 373.
			4.3.2. Fecha y hora	X		Folios 372 y 373.
			4.3.3. Velocidad de papel	X		Folios 372 y 373.
			4.3.4. Sensibilidad	X		Folios 372 y 373.
			4.3.5. Nombre de la derivación	X		Folios 372 y 373.
			4.3.6. Filtro	X		Folios 372 y 373.
			4.3.7. Marcación de eventos	X		Folios 372 y 373.
			4.3.8. Desconexión de electrodos	X		Folio 234.
			4.3.9. Ruido	X		Folio 234.
			4.3.10. Datos de Paciente	X		Folios 372 y 373.
ACCESORIOS	2. ACCESORIOS.					
	5.1. Un (1) carro de transporte en acero inoxidable o pintado con pintura electrostática, con base rodable con llanta antimota y cesta para accesorios.			X		Folios 389 y 390.
	5.2. Dos (2) cable a Paciente de 10 terminales.			X		
	5.3. Dos (2) set de Electrodos de Chupa x 6.			X		
	5.4. Dos (2) Set de Electrodos de Pinza x 4.			X		
	5.5. Cable de Corriente.			X		
	5.6. Papel de impresión térmico mínimo diez (10).			X		
	5.7. Batería recargable con autonomía de al menos 60 minutos o más, y tiempo de carga no mayor a 3 horas.				X	En folios de la propuesta no especifica tiempo de carga.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 1	

	3. ELÉCTRICA.			
ALIMENTACIÓN	6.1. Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz, potencia de consumo de 60 W o menos.		X	No se encuentra información completa en folios de la propuesta.
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 391.
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.	X		Folio 403: dos (2) mantenimientos por año.
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Folio 415.
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		X	No especifica tiempos ni describe programa.
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnostico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano .	X		Folio 415.
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluyo, mínimo tres (3) años o más.	X		Folios 391 y 392: tres (3) años de garantía.
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		Folios 390, 403, 404 y 416: ocho (8) años.
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		Folios del 417 al 420: valor contrato anual incluidas dos visitas de mantenimiento preventivo y mantenimientos correctivos ilimitados 450.000$ sin IVA.
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de manejo rápido Formato GTE-P04-F-23, incluyendo las recomendaciones para limpieza.		X	No anexa protocolo de mantenimiento en formato institucional.
	10. Garantizar la verificación de calibración de acuerdo a las recomendaciones del fabricante, anexar documento con periodicidad sugerida.		X	No anexa documento de fabricante solicitado.
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima	X		Folios del 394 al 402: registro sanitario INVIMA 2008DM-0001890 vigente hasta 11 de junio de 2018.
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos diez (10) años, emitida por casa matriz.	X		Folios 403, 404 y 405.
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante diez (10) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Folio 414.
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		ISO 13485:2016
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Folio 413: vigente hasta 31 de enero de 2018.
	SUBTOTAL	53	6	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
	TOTAL (Porcentaje)	88,1%	11,9%	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (59) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI [ ] NO [X] RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI [ ] NO [X] CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI [ ] NO [X]

MR

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	LÍA MARGARITA ALVAREZ PUENTE	FECHA:	09 DE AGOSTO DE 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO INGENIERIA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA GRUPO AREA GESTIÓN BIOMEDICA Y ALMACÉN		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 1	

EQUIPO:	ELECTROCARDIÓGRAFO AVANZADO	**MARCA:**	WELCH ALLYN
ÍTEM:	CUATRO (4)	**MODELO:**	ECG CP50
PROVEEDOR	TÉCNICA ELECTROMEDICA S.A.	**VALOR UNITARIO COTIZADO:**	$ 7.530.320
GARANTÍA:	TRES (3) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN			SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	**1. SISTEMA**					
	1. GENERALES	1.1. Portátil, liviano y compacto. Peso inferior a 4.2 Kg.		X		Folio 92: 2Kg.
		1.2. Pantalla LCD de mínimo 4.2" para la visualización de la totalidad del trazo de ECG.		X		Folio 92: 4,3".
		1.3. Operación manual y automática seleccionable.		X		Folios 92, 93 y 95.
		1.4. Operación independiente con batería.		X		Folio 92: batería <3 horas.
		1.5. Circuitos de entrada aislados y protegidos.		X		Folio 92.
		1.6. Con servicios para adulto y pediátrico.		X		Folio 96.
		1.7. Voltaje de calibración 1mV +/- 2%		X		Folio 121.
	2. ADQUISICIÓN	2.1. Doce (12) Derivaciones simultáneas.		X		Folios 92 y 97.
		2.2. Indicador en pantalla de derivaciones en uso, frecuencia cardiaca, mensajes de error, alarma de desconexión de electrodo, y modo de operación.		X		Folio 95.
		2.3. Respuesta de frecuencia 150 Hz.		X		Folio 99.
		2.4. Tasa de rechazo de modo común no menor a -100dB.		X		Folio 121.
	3. DESPLIEGUE	3.1. Pantalla de visualización simultanea de al menos tres derivaciones.		X		Folio 95.
		3.2. Velocidad de registros por lo menos de 25 y 50 mm/s.		X		Folio 92: 10, 25 y 50mm/s.
		3.3. Sensibilidad 10 mm/mV más o menos 5%.		X		Folio 92.
		3.4. Filtros anti-interferencias.		X		Folio 92.
		3.5. Filtro de supresión EMG entre 25/35 Hz.		X		Folio 92: 35Hz.
		3.6. Filtro pasa bajo entre 75, 100 y 150 Hz.			X	No se encuentra información que indique lo solicitado en folios de la propuesta.
		3.7. Filtro red eléctrica 50/60 Hz.		X		Folio 92.
		3.8. Con interface para comunicación con PC	3.8.1. Conexión USB	X		Folio 94.
			3.8.2. Protocolo de conectividad IPV4 o IPV6		X	No se encuentra información que indique lo solicitado en folios de la propuesta.
			3.8.3. Conectivad ethernet	X		Folio 94.
		3.9. Software de interpretación	3.9.1. Capacidad de mínimo 50 hallazgos.	X		Folio 98.
			3.9.2. Lista de trabajo	X		Folio 98.
			3.9.3. Interpretación de un ECG automático	X		Folio 96.
	4. IMPRESIÓN	4.1. Impresión térmica.		X		Folio 92.
		4.2. Impresión de tres canales.		X		Folio 92.
		4.3. Datos Impresos	4.3.1. Tipo de programa	X		Folio 93.
			4.3.2. Fecha y hora	X		Folio 93.
			4.3.3. Velocidad de papel	X		Folio 93.
			4.3.4. Sensibilidad	X		Folio 93.
			4.3.5. Nombre de la derivación	X		Folio 93.
			4.3.6. Filtro	X		Folio 93.
			4.3.7. Marcación de eventos	X		Folio 93.
			4.3.8. Desconexión de electrodos		X	No se encuentra información que indique lo solicitado en relación a los datos impresos en folios de la propuesta.
			4.3.9. Ruido		X	No se encuentra información que indique lo solicitado en relación a los datos impresos en folios de la propuesta.
			4.3.10. Datos de Paciente	X		Folio 93.
ACCESORIOS	**2. ACCESORIOS.**					
	5.1. Un (1) carro de transporte en acero inoxidable o pintado con pintura electrostática, con base rodable con llanta antimota y cesta para accesorios.			X		Folio 141.
	5.2. Dos (2) cable a Paciente de 10 terminales.			X		Folio 141.
	5.3. Dos (2) set de Electrodos de Chupa x 6.			X		Folio 141.
	5.4. Dos (2) Set de Electrodos de Pinza x 4.			X		Folio 141.
	5.5. Cable de Corriente.			X		Folio 141.
	5.6. Papel de impresión térmico mínimo diez (10).			X		Folio 138: cuatro cajas de papel de impresión térmico en rollo (caja por cuatro rollos).
	5.7. Batería recargable con autonomía de al menos 60 minutos o más, y tiempo de carga no mayor a 3 horas.				X	No especifica características de batería.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 1	

	3. ELÉCTRICA.			
ALIMENTACIÓN	6.1. Eléctrica: 110-120 VAC/50-60Hz, potencia de consumo de 60 W o menos.		X	No se encuentra información completa en folios de la propuesta.
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 111 y 120.
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X	No se encuentra en folios de la propuesta recomendación del fabricante.
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Folio 111.
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folio 111: tiempo de capacitación aproximadamente 30 minutos.
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnostico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano .	X		Folio 112.
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.	X		Folio 112: tres (3) años de garantía.
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		Folio 117 y 120: diez (10) años de vida útil.
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		Folios 118 y 119: Valor por visita sin IVA 250.000$.
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de manejo rápido Formato GTE-P04-F-23, incluyendo las recomendaciones para limpieza.	X		Folios 100 y 101.
	10. Garantizar la verificación de calibración de acuerdo a las recomendaciones del fabricante, anexar documento con periodicidad sugerida.		X	No se solicita certificado de calibración debido a que no es variable acreditada, se solicita verificación de parámetros según procedimiento y periodicidad del fabricante.
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima	X		Folios del 102 al 109: registro sanitario INVIMA 2008DM-0002719 vigente hasta 05 de diciembre de 2018.
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos diez (10) años, emitida por casa matriz.	X		Folio 120.
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante diez (10) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.		X	No se encuentra información en folios de la especificación solicitada por parte del proveedor.
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		CE, ISO 9001:2008.
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.	X		Folios 120 y 122: vigente hasta 30 de agosto de 2017.
	SUBTOTAL	50	9	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
	TOTAL (Porcentaje)	84,7%	15,3%	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (59) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI [ ] NO [X] RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI [ ] NO [X] CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI [ ] NO [X]

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	LÍA MARGARITA ALVAREZ PUENTE	FECHA:	09 DE AGOSTO DE 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO INGENIERIA BIOMÉDICA
CARGO:	COORDINADORA GRUPO AREA GESTION BIOMEDICA Y ALMACÉN		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 1	

EQUIPO: ECOCARDIOGRAFO
ÍTEM: CINCO (5)
PROVEEDOR: TOP MEDICAL SYSTEMS S.A.
GARANTÍA: TRES (3) AÑOS
MARCA: TOSHIBA
MODELO: XARIO 200
VALOR UNITARIO COTIZADO: $ 388.999.100

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. SISTEMA				
	1. GENERALES	1.1. Con base rodante con bloqueo		X	No se encuentra información en folios de la propuesta que especifique bloqueo solicitado.
		1.2. Plataforma digital	X		Folio 108.
		1.3. Presentación de imágenes con al menos 256 niveles de grises y 256 tonos de color.		X	No se encuentra información solicitada en folios de la propuesta.
		1.4. Memoria de Imagen tipo "cine loop" con captura de imágenes.	X		Folio 115.
		1.5. Visualización de hasta cuatro imágenes simultáneamente.		X	No se encuentra información en folios de la propuesta.
		1.6. Monitor LCD de 17" , mínimo	X		Folio 112: 19".
		1.7. Profundidad de visualización hasta 30 cm	X		Folio 112: 1-28cm.
		1.8. Rango dinámico ajustable hasta 120 dB, mínimo.		X	No se encuentra información en folios de la propuesta.
		1.9. Con 4096 canales de procesamiento digital, mínimo.		X	Folio 107: 1024 canales de procesamiento digital.
		1.10. Salida de video en formatos: DICOM, MPEG, JPEG, BMP o AVI.		X	Folio 115: MPEG-4, cinepack y WMV9.
		1.11. Tres (3) puertos para transductores, mínimo	X		Folio 105: tres (3).
		1.12. Protocolo de conectividad IPV4 o IPV6		X	No se encuentra información en folios de la propuesta.
	2. MODOS DE OPERACIÓN	2.1. Modos de exploración: 2.1.1. B	X		Folio 112.
		2.1. Modos de exploración: 2.1.2. M	X		Folio 113.
		2.1. Modos de exploración: 2.1.3. Doppler	X		Folio 113.
		2.1. Modos de exploración: 2.1.4. Doppler color	X		Folio 113.
		2.1. Modos de exploración: 2.1.5. Power doppler	X		Folio113.
		2.1. Modos de exploración: 2.1.6. Power angio bidireccional		X	No se encuentra información en folios de la propuesta.
		2.1. Modos de exploración: 2.1.7. Triplex	X		Folio 102.
		2.2. Modo Color que elimine los artefactos causados por la respiración o movimiento de tejidos.		X	No se encuentra información en folios de la propuesta.
		2.3. Modo Doppler con registro de autotrazo en tiempo real.		X	Folio 113: Doppler auto trace después de congelar la imagen.
	3. SOFTWARE Y HERRAMIENTAS DE PROCESAMIENTO	3.1. Con ECG integrado y despliegue en pantalla.		X	En folios de la propuesta no indica que se despliegue en pantalla el ECG.
		3.2. Echostress	X		Folio 103.
		3.3. Substracción de pulsos THI	X		Folio 112.
		3.4. Software de medición automática de la Intima Media (IMT)	X		Folio 115.
		3.5. Segundo Imagen armónico de tejidos.		X	No se encuentra información en folios de la propuesta.
		3.6. Zoom en tiempo real e imagen congelada.	X		Folio 102.
		3.7. Programa para evaluación del movimiento, la contractilidad regional y global del miocardio, así como la función ventricular izquierda y válvulas (Programa 2D strain o speckle-tracking o 2D wall motion tracking).	X		Folio 103: 2D wall motion tracking por medio de strain.

		3.8. Medición de volúmenes ventriculares (strain rate, strain, Doppler tisular).	X		Folio 103: strain.
		3.9. Resolución optima de bordes.		X	No se encuentra información en folios de la propuesta.
		3.10. Herramienta para realizar mediciones y cálculos.		X	No se encuentra información en folios de la propuesta que haga referencia a herramienta para calculos.
		3.11. Pre y post procesado de imagen.		X	No se encuentra información en folios de la propuesta.
		3.12. Reducción de ruido.	X		Folio 103: aplipure.
	4. ALMACENAMIENTO	4.1. Unidad de almacenamiento DVD, CD.	X		Folio 115.
		4.2. Capacidad mínima de almacenamiento de 500 Gb en disco duro interno.		X	No se encuentra información en folios de la propuesta.
		4.3. Conexión USB.	X		Folio 115.
		4.4. Almacenamiento de datos sin procesamiento.		X	No se encuentra información en folios de la propuesta.
		4.5. DICOM 3.0: Basic Greyscale Print SCU, Modality Worklist SCU; con licencias para impresora y PACS.		X	No se encuentra información en folios de la propuesta.
		4.6. Gestión de pacientes, estudios y datos de imagen.		X	No se encuentra información en folios de la propuesta.
ACCESORIOS	2. ACCESORIOS.				
		5.1. Transductor electrónico sectorial para adultos (90°) con frecuencia de 2.0 MHz o menor a 4 MHz o mayor.	X		Folio 103: PSU-30BT, multifrecuencia modo 4,8-3,4-2,0 MHz. THI 4,4-3,6-2,8 MHz.
		5.2. Transductor electrónico sectorial para niños (90°) con frecuencia de 3.0 MHz o menor a 6.5 MHz o mayor.	X		Folio 104: PSU-50BT, multifrecuencia modo B 6,0-4,2-3,0 MHz. THI 6,5-5,4-4,4 MHz.
		5.3. Transductor Transesofágico Electrónico multiplanar sectorial con frecuencia de 3 MHz o menor a 7 MHz o mayor.	X		Folio 104: PET-512MA, multifrecuencia modo B 7,5-5,0-2,5 MHz. THI 7,0-5,6-3,5 MHz.
		5.4. Impresora térmica (blanco y negro) con papel térmico.		X	Folio 104: no especifica características de impresora.
ALIMENTACIÓN	3. ELÉCTRICA.				
		6.1.- Voltaje: 110 V - 50 / 60 Hz.	X		Folio 106.
		1. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.	X		Folio 87: tres (3) años.
		2. Especificar los consumibles y accesorios necesarios para el funcionamiento del equipo con costos de adquisición.	X		Folio 89.
		3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X	No se encuentra en folios de la propuesta información solicitada en la especificación.
		4. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento de referencia.		X	No anexa soporte de fabricante.
		5. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo en sitio menor o igual a ocho (8) horas.	X		Folio 89.
		6. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación tanto para personal asistencial. Garantizar capacitación con personal de fábrica para el personal de ingeniería del Instituto.	X		Folios del 91 al 93.
		7. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnostico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.		X	Folio 89: no afirma entregar manuales de mantenimiento solo de usuario.

CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	8. Especificar vida útil del equipo y de los accesorios.		X		Folio 89: siete (7) años.
	9. Anexar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional , e instrucciones de manejo básico en el formato GTE-P03-F-13.			X	No diligencia formato protocolo de mantenimiento preventivo equipos biomédicos: recomendaciones de limpieza, actividades de inspección, actividades mantenimiento preventivo, verificación de parámetros de desempeño y calibración y recomendaciones para el uso.
	10. Garantizar verificación de calibración según fabrica del equipo ofertado en sitio y entrega de informe si aplica.			X	No se encuentra en folios de la propuesta información solicitada en la especificación.
	11. Software que pueda actualizarse sin costo adicional durante el termino de garantía.		X		Folio 88.
	12. Anexar propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.		X		Folios del 95 al 97: valor dos visitas de mantenimiento preventivo y mantenimientos correctivos ilimitados 7.900.000$ + IVA.
	13. Describir recomendaciones para la disposición final del equipo.		X		Folios del 98 al 99.
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima vigente		X		Folios 100 y 101: registro sanitario INVIMA 2008DM-0002313 vigente hasta 01 de octubre de 2018.
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos cinco (5) años, emitida por casa matriz.		X		Folio 107: siete (7) años.
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.			X	No se encuentra información en folios de la propuesta.
	4. Presentar certificación para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: ISO 13485, FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.		X		Folios del 61 al 71: ISO9001:2008, ISO13485:2003.
	5. Equipo que cumpla con las normas:	5.1. IEC 60601-1	X		Folio 115.
		5.2. IEC 60601-1-2	X		Folio 115.
		5.3. IEC 60601-2-37	X		Folio 115.
SUBTOTAL			**38**	**26**	**NO CUMPLE TÉCNICAMENTE**
TOTAL (Porcentaje)			**59,4%**	**40,6%**	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (64) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI [ ] NO [X] RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI [ ] NO [X] CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI [ ] NO [X]

Observación: el proveedor no coloca en la casilla de numero de folio información real al citar las especificaciones técnicas dentro de la propuesta como se solicita en el formato (especificaciones tecnicas-evaluacion para la adquisición de tecnología biomédica GTE-P01-F-01)

Identificación del evaluar :

MBRE(S):	LÍA MARGARITA ALVAREZ PUENTE	**FECHA:**	**09 DE AGOSTO DE 2017**
FIRMA:		**DEPENDENCIA**	**GRUPO INGENIERIA BIOMÉDICA**
CARGO:	COORDINADORA GRUPO AREA GESTIÓN BIOMEDICA Y ALMACÉN		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

MRG